

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. Nº

1514/18

SALTA

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

24 OCT 2018

EXPTE. Nº 4135/18.-

VISTO:

El llamado a Concurso Público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura INSTITUCIONES Y GRUPOS, de la carrera de Ciencias de la Educación (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Que la Mg María Gabriela Soria eleva formal excusación como miembro titular del Jurado;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 26 de la Res. Nº 661/88 y modificatorias, los miembros suplentes sustituirán a los titulares por orden de designación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 559/18, aconseja, aceptar la excusación presentada por la Mg. G. Soria como integrante del Jurado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión ordinaria del día 23 de octubre de 2018) R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la excusación interpuesta por la Mg María Gabriela Soria, como miembro titular del Jurado, que entenderá en el llamado a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura INSTITUCIONES Y GRUPOS de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000.

ARTICULO 2°.- AUTORIZAR a la Prof. Ana Teresita de Anquín a desempeñarse como miembro titular del concurso de referencia, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 26 de la Res. Nº 661/88 y Modificatorias.



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. Nº 1514/18

ARTÍCULO 3º.- REORDENAR el Jurado que entenderá en el concurso mencionado en el Art. 1º de la presente resolución, el que quedará integrado de la siguiente manera:

JURADOS	
TITULARES	SUPLENTES
ARIEL ALFREDO DURAN	SARA E. ORELLANA
SERGIO IGNACIO CARBAJAL	MARIA C. GIJÓN
ANA TERESITA DE ANQUÍN	

ARTICULO 4º .- NOTIFIQUESE a los interesados, carteleras y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/18

Mg. PAULA CRUZ SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Humanidades - UNS

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO

Facultad Humanidades - UNSa